

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DGBEH-INV-003-2019

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 03 de abril de 2019.

JORGE OSCAR GARCÍA NAVARRETE
PROL. SAUCILLO NO. 103, COL. FELIPE ANGELES
MUNICIPIO PACHUCA DE SOTO, HGO.
Tel. (771) 1533783
Presente.

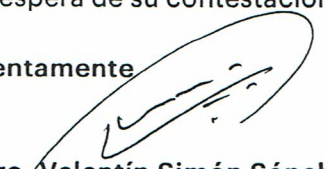
Con fundamento en las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 40, 58, 59 y demás correlativos, así como el Acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Bachillerato del Estado de Hidalgo en su Artículo 7 Fracción II; por este conducto me permito invitarlo a presentar propuestas escritas, para participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DGBEH-INV-003-2019 con respecto a la **Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios**, conforme a las siguientes disposiciones:

- a) El acto de Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **05 de abril de 2019**, a las **11:00 hrs.**, en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.
- b) El plazo máximo para presentar sus propuestas vence el día **09 de abril de 2019** a las **11:00 horas**.
- c) El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **09 de abril de 2019** a las **11:00 horas.**, en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.

Para tal efecto, se adjuntan las bases que regirán el acto en comento, que deberá presentar por escrito, dirigida al Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160, indicando el número de invitación a cuando menos tres personas que se refiere en el primer párrafo de este documento y firmada por el representante legal, en la última hoja de cada apartado que conciben las bases que se citan.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva otorgar a la presente.

Atentamente


Mtro. Valentín Simón Sánchez
Director Administrativo

*Recibido por
Jorge Oscar García Navarrete
3-04/19.*

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DGBEH-INV-003-2019

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 03 de abril de 2019.

JUAN ALFREDO BALLESTEROS VEGA
CALLE EMILIO CARRANZA 108. COL PERIODISTAS
MUNICIPIO PACHUCA DE SOTO, HGO.
Tel. (771) 568 51 70
Presente.

awse

Con fundamento en las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 40, 58, 59 y demás correlativos, así como el Acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Bachillerato del Estado de Hidalgo en su Artículo 7 Fracción II; por este conducto me permito invitarlo a presentar propuestas escritas, para participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DGBEH-INV-003-2019 con respecto a la **Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios**, conforme a las siguientes disposiciones:

- a) El acto de Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de abril de 2019, a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.
- b) El plazo máximo para presentar sus propuestas vence el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas.
- c) El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.

Para tal efecto, se adjuntan las bases que regirán el acto en comento, que deberá presentar por escrito, dirigida al Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160, indicando el número de invitación a cuando menos tres personas que se refiere en el primer párrafo de este documento y firmada por el representante legal, en la última hoja de cada apartado que conciben las bases que se citan.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva otorgar a la presente.

Atentamente

Mtro. Valentín Simón Sánchez
Director Administrativo

Recibi bases
03/04/19
Omar Arbeco Vega
Administrador
Circuito Ex Hacienda la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla
San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C.P. 42160
Tel.: 01 (771) 7182519
www.bachillerato-hgo.edu.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DGBEH-INV-003-2019

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 03 de abril de 2019.

KARLA MARÍA SÁNCHEZ CHÁVEZ
PLAN DE GUADALUPE NO. 248, FRACC. CONSTITUCIÓN
MUNICIPIO PACHUCA DE SOTO, HGO.
Tel. (771) 2127274
Presente.

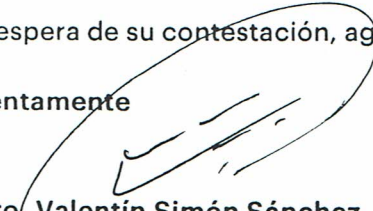
Con fundamento en las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 40, 58, 59 y demás correlativos, así como el Acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Bachillerato del Estado de Hidalgo en su Artículo 7 Fracción II; por este conducto me permito invitarlo a presentar propuestas escritas, para participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DGBEH-INV-003-2019 con respecto a la **Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios**, conforme a las siguientes disposiciones:

- a) El acto de Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de abril de 2019, a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.
- b) El plazo máximo para presentar sus propuestas vence el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas.
- c) El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.

Para tal efecto, se adjuntan las bases que regirán el acto en comento, que deberá presentar por escrito, dirigida al Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160, indicando el número de invitación a cuando menos tres personas que se refiere en el primer párrafo de este documento y firmada por el representante legal, en la última hoja de cada apartado que conciben las bases que se citan.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva otorgándola al presente.

Atentamente


Mtro. Valentín Simón Sánchez
Director Administrativo



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. DGBEH-INV-003-2019

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 03 de abril de 2019.

OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO
ORIENTE QUINTÍN RUEDA VILLAGRÁN 256
COL. RINCONADAS DEL VENADO, SECCIÓN I,
MINERAL DE LA REFORMA, C.P. 42185 HGO
TEL. 01 (771) 3762174, NEXTEL. 7712959243
Presente.

acuse

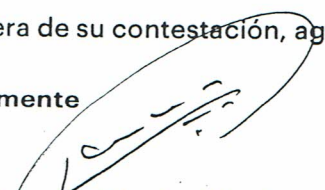
Con fundamento en las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 40, 58, 59 y demás correlativos, así como el Acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Bachillerato del Estado de Hidalgo en su Artículo 7 Fracción II; por este conducto me permito invitarlo a presentar propuestas escritas, para participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DGBEH-INV-003-2019 con respecto a la **Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios**, conforme a las siguientes disposiciones:

- a) El acto de Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de abril de 2019, a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.
- b) El plazo máximo para presentar sus propuestas vence el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas.
- c) El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.

Para tal efecto, se adjuntan las bases que regirán el acto en comento, que deberá presentar por escrito, dirigida al Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160, indicando el número de invitación a cuando menos tres personas que se refiere en el primer párrafo de este documento y firmada por el representante legal, en la última hoja de cada apartado que conciben las bases que se citan.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva otorgar a la presente.

Atentamente


Mtro. Valentín Simón Sánchez
Director Administrativo

Recibí Bases
03-04-2019
OSIRIS PELCASTRE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DGBEH-INV-003-2019

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 03 de abril de 2019.

CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V.
MONTE SINAI 144, FRACC. EL SAUCILLO
MINERAL DE LA REFORMA, HGO. C.P. 42186
TEL. 771 2167271
Presente.

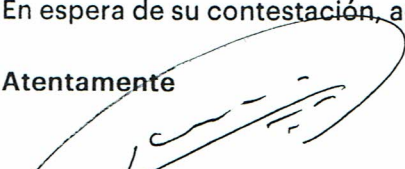
Con fundamento en las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 40, 58, 59 y demás correlativos, así como el Acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Bachillerato del Estado de Hidalgo en su Artículo 7 Fracción II; por este conducto me permito invitarlo a presentar propuestas escritas, para participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DGBEH-INV-003-2019 con respecto a la **Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios**, conforme a las siguientes disposiciones:

- a) El acto de Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de abril de 2019, a las 11:00 hrs., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.
- b) El plazo máximo para presentar sus propuestas vence el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas.
- c) El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 09 de abril de 2019 a las 11:00 horas., en la sala de juntas del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160.

Para tal efecto, se adjuntan las bases que regirán el acto en comento, que deberá presentar por escrito, dirigida al Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160, indicando el número de invitación a cuando menos tres personas que se refiere en el primer párrafo de este documento y firmada por el representante legal, en la última hoja de cada apartado que conciben las bases que se citan.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva otorgar a la presente.

Atentamente


Mtro. Valentín Simón Sánchez
Director Administrativo

Recibo Original
03/04/2019
Alonso Hernández
Representante Legal